

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ACUERDO de 11 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Granada, Servicio de Protección de Menores, por la que se hace público los actos administrativos relativos al procedimiento de desamparo que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, del 16.2.2002), por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer ante el Servicio de Protección de Menores sito, C/ Ancha de Gracia, 6, en Granada de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 h.

Interesada: Margarita García Conde.

Núm. Expte.: 109/12.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Desamparo, menor: O.J.G.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles a contar desde la misma fecha de su publicación en BOJA.

Granada, 11 de septiembre de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.